

**AYUNTAMIENTO  
DE  
LOS CORRALES  
(SEVILLA)**


Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 483/2020, de fecha 08/10/2020, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en relación con la Convocatoria y las Bases Reguladoras de Selección y Bolsa de Empleo a los efectos de la Contratación Laboral Temporal a Tiempo Parcial de un/a Monitor/a con titulación universitaria para el desarrollo del Programa Ciudades ante las Drogas: “Los Corrales ante las drogas” del Excmo. Ayuntamiento de Los Corrales, en base al programa autonómico de prevención de drogodependencias y otras adicciones, quedan como candidatos/as admitidos/as y excluidos/as definitivamente los siguientes::

**ADMITIDOS:**

- 1.- ANTONIA CAY CANO.
- 2.- ANA BELÉN PARTIDA TOLEDO.
- 3.- ZORAIDA LÓPEZ SIRIA.
- 4.- MARÍA EUGENIA TORRES AGEA.
- 5.- LAURA ORDÓÑEZ GÓMEZ.
- 6.- MARÍA ÁNGELES CARABALLO ÁVILA
- 7.- LORENA RECIO CASTAÑO.
- 8.- DIANA PAREJA PRIETO.
- 9.- FÁTIMA PÉREZ GONZÁLEZ.
- 10.- ISIDRO ARIAS BAREA
- 11.- JUAN MARÍA LORA GÓMEZ
- 12.- FRANCISCA OLIVA MUÑOZ.
- 13.- MARÍA TERESA RUIZ RUIZ.
- 14.- LORENA GALLARDO MUÑOZ.
- 15.- VIOLETA LOURDES LÓPEZ JIMÉNEZ.
- 16.- PILAR OSUNA CAMACHO.
- 17.- MARÍA ALCONCHEL DELGADO.
- 18.- ANTONIA HUMANES GUTIÉRREZ.
- 19.- ANA CORDÓN HEREDIA.
- 20.- MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ DÍAZ.
- 21.- MARÍA CABALLERO CHAMORRO.
- 22.- JOSÉ ANTONIO CANO HEREDIA.
- 23.- NURIA ROMERO TUVILLA.

**EXCLUIDOS:**

- 1.- LAURA LINDO GARCÍA (solicitud presentada fuera de plazo).
- 2.- MARÍA ÁNGELES PÉREZ CATALÁN (solicitud presentada fuera de plazo).
- 3.- YOLANDA ACEIJAS REINA (no aporta Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales o autorización expresa al Ayuntamiento de los Corrales, conforme a lo estipulado en la Base Tercera, apartado 5).
- 4.- MARÍA NAZARET MUÑOZ ALÉS (solicitud presentada fuera de plazo).
- 5.- MARÍA DE LOS DOLORES SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (solicitud presentada fuera de plazo).
- 6.- BEATRIZ RODRÍGUEZ PÁEZ (solicitud presentada fuera de plazo).
- 7.- EVA MARÍA RUIZ CABALLERO (solicitud presentada fuera de plazo).
- 8.- TALÍA LORA ALCÁZAR. (solicitud presentada fuera de plazo).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s1feD79kqWW9KW8mbSM2KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Buensuceso Morillo Espada	Firmado	08/10/2020 13:57:34	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/s1feD79kqWW9KW8mbSM2KQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/s1feD79kqWW9KW8mbSM2KQ==</a>			

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ratifica la composición del Tribunal que ha de proceder a la baremación de méritos:

\*Presidente: D<sup>a</sup>. Vanessa Alvarez Buenrostro.

\*Vocal: D<sup>a</sup> María Magdalena Cárdenas Gómez.


\*Vocal: D<sup>a</sup>. María del Carmen Gea Ramos.

\* Vocal: D<sup>a</sup>. María José Blanco Chía.

\* Vocal-Secretaria: La Secretaria-Interventora de la Corporación Local, D<sup>a</sup> María Belén Tirado Santiago.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.loscorrales.es>].

Los Corrales, a fecha de firma electrónica.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s1feD79kqWW9KW8mbSM2KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Buensuseso Morillo Espada	Firmado	08/10/2020 13:57:34	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/s1feD79kqWW9KW8mbSM2KQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/s1feD79kqWW9KW8mbSM2KQ==</a>			